



INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL GESTIÓN 2025

La **Secretaría General del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS** ha desempeñado un papel esencial en la organización y seguimiento de las actividades internas del movimiento. Entre sus funciones principales se destacan la planificación de la logística de las reuniones, la asistencia a las mismas y la elaboración de las actas correspondientes. Este acompañamiento ha abarcado diversos espacios, garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios desde la planificación hasta la ejecución, lo que asegura el desarrollo eficaz de todas las actividades programadas.

Durante este período, la Secretaría General ha llevado a cabo sus funciones en distintos espacios, tales como:

Concejo de Juventudes.

Diversas actividades y reuniones políticas.

Convenciones departamentales 2025.

Elecciones de Senado y Cámara para el periodo 2026-2030.



INFORME 2025



En cuanto a la **gestión documental**, todas las comunicaciones recibidas se radican y registran en el Libro de Archivo y Correspondencia, con el objetivo de mantener un control riguroso sobre la trazabilidad de los documentos. Así mismo, se procesan las comunicaciones recibidas a través de los correos electrónicos oficiales del movimiento, asegurando su correcta radicación y posterior traslado según el contenido o el área competente. De esta manera, la Secretaría General centraliza y estandariza los procedimientos necesarios para una gestión eficiente de la correspondencia, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la organización interna del Movimiento MAIS.



1. Ámbito Legal y Documental:

Acciones de Tutela: Se gestionaron un total de 20 acciones de tutela.

Comunicaciones CNE: Se respondieron 23 comunicaciones y 12 citaciones provenientes del Consejo Nacional Electoral (CNE) para temas de seguimiento electoral sobre CMJ, las consultas interpartidistas y las elecciones 2026.

Documentos Jurídicos: Se procesaron 35 resoluciones entre las resoluciones de convenciones departamentales, las de participación electoral, además de otros documentos de índole jurídica (actas y circulares informativas).

2. Afiliación y Candidaturas (Avaes):

Se llevó a cabo la coordinación de la política de afiliación y la expedición de las certificaciones correspondientes.

Solicitudes de Aval: Se recibieron 332 solicitudes de aval, incluyendo las relativas al Consejo Municipal de Juventud (CMJ) y el Congreso.

3. Actividades, Formación e Informes:

Participación en Eventos: Se recibieron diversas invitaciones a foros, conversatorios, eventos y capacitaciones 36.

Presentación de Informes: Se cumplió con la presentación de los informes institucionales requeridos, incluyendo el detallado Informe de Gestión.

Los Consejos de Juventud son espacios fundamentales de participación, concertación y veeduría, donde las y los jóvenes pueden incidir de manera real en las agendas territoriales y fortalecer su liderazgo público. Para el Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, estos escenarios representan una oportunidad estratégica para formar nuevas generaciones de liderazgos comprometidos con la transformación social.

Conscientes de esta importancia, el Movimiento dispuso de todos los medios institucionales necesarios para acompañar a nuestras juventudes en el proceso de inscripción: se brindó asesoría constante, orientación jurídica y acompañamiento técnico para garantizar que cada joven pudiera participar de manera adecuada y oportuna.

Gracias a este esfuerzo conjunto, al cierre del proceso se registraron 65 listas conformadas por 303 jóvenes maisistas, quienes asumieron con responsabilidad y entusiasmo el reto de representar a sus comunidades.

A continuación, se presenta la clasificación de **los 10 municipios con la mayor proporción de votos a nivel nacional**, calculada mediante la división de los votos totales entre el número de jóvenes avalados en cada municipio, según los datos proporcionados



Consejos de Juventud

LISTAS

65

JÓVENES

303

Electos

63 curules – 15740 votos

los 10 municipios con la mayor proporción de votos a nivel nacional

Municipio	Votos Totales	Número de Jóvenes Avalados	Proporción (Votos / Jóvenes)
MANAURE	1,423	3	474.33
GALAPA	1,185	3	395.00
MAICAO	515	2	257.50
TIERRALTA	463	2	231.50
BARRANCAS	346	2	173.00
MITÚ	293	2	146.50
SAMPUÉS	427	3	142.33
ALBANIA	666	5	133.20
QUINCHÍA	381	3	127.00
CERETÉ	710	6	118.33

Foco Estratégico: Formación de nuevas generaciones de liderazgos.
Se registraron 65Apoyo: Brindaron asesoría jurídica y acompañamiento técnico a los jóvenes.
Resultados: listas conformadas por 303 jóvenes maisistas.



Apoyo a los CMJ:
Diseño a cada candidato y videos pedagógicos de como votar, además de emisión de videos en canales de televisión.



Desde la Secretaría General del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS se adelantó un esfuerzo institucional sin precedentes para programar, organizar y convocar aproximadamente veintiuna (21) convenciones departamentales en todo el territorio nacional. Este proceso, desarrollado con rigor administrativo y profundo compromiso político, representa un paso fundamental para el fortalecimiento orgánico del Movimiento y la consolidación de nuestras estructuras territoriales.

La realización de estas convenciones no solo garantiza el cumplimiento de los procedimientos estatutarios y democráticos, sino que además constituye un ejercicio vital de participación directa de nuestras bases, permitiendo que las voces de los liderazgos comunitarios, las autoridades propias, las organizaciones sociales y la militancia puedan ser escuchadas, reconocidas y representadas en cada una de las decisiones que orientan el rumbo del MAIS.

Cada una de estas convocatorias departamentales es, en esencia, un espacio de construcción colectiva donde se renuevan compromisos, se profundizan

los principios que nos guían y se reafirma el carácter democrático, plural y territorial del Movimiento. Su programación oportuna y articulada refleja la responsabilidad de la Secretaría General frente al fortalecimiento de la vida orgánica interna, brindando garantías para que los procesos se desarrollen con transparencia, amplia participación y en armonía con las dinámicas propias de cada región.

También se desarrollaron las demás tareas que han sido asignadas por los presentes estatutos tales como la Dirección Nacional, en este sentido por directrices del comité he participado de muchos espacios de representación al Movimiento, acompañando muchas convenciones tanto departamentales como municipales y algunos espacios de concertación y resolución de conflictos internos de las estructuras del movimiento

DEPARTAMENTALES

Con el propósito de fortalecer la organización interna y actualizar las estructuras departamentales del **Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS**, el Comité Ejecutivo Nacional realizó un despliegue a nivel nacional con el fin de acompañar y supervisar el desarrollo de las convenciones departamentales. Este recorrido permitió impulsar los ajustes necesarios en las estructuras organizativas, promover la participación activa de las bases y garantizar que los procesos de elección o designación de los comités se llevarán a cabo conforme a lo establecido en los estatutos del movimiento.

Durante el presente año se desarrollaron **22 convenciones a nivel nacional.**

CATEGORÍA	CANTIDAD	DEPARTAMENTOS
Comités electos	20	Amazonas, Arauca, Atlántico, Bolívar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés.
Convención no realizada por falta de quórum	2	Casanare, Vichada.
Comités asignados por encargo	4	Cauca, Cesar, Huila, Quindío.
Convenciones pendientes a realizar	6	Antioquia, Boyacá, Bogotá, Caldas, Caquetá, Guaviare.

MILITANCIA

La Secretaría avanzó de manera significativa en la recepción de las cartas de aceptación de cargos por parte de los diferentes miembros de la **Dirección Nacional**, con el objetivo de que fueran validadas y aprobadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE). De manera paralela, se llevó a cabo un registro actualizado y sistemático de la militancia, garantizando la correcta documentación de los afiliados. Gracias a este proceso, se lograron incorporar **443 nuevos afiliados**, alcanzando un total de **50.075** miembros a corte de noviembre de 2025. Este esfuerzo contribuye no solo al fortalecimiento interno del movimiento, sino también a mantener la transparencia y trazabilidad exigida por los organismos electorales, asegurando que cada miembro cumpla con los requisitos establecidos para su participación activa en el movimiento.





Dirección
NACIONAL
2025

Gracias